

MARTES, 29 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 59

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2016-2496 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 772/2015.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000772/2015 a instancia de Jesús López Uriarte frente a Instalaciones Eléctricas Roldán, SL, en los que se ha dictado cédula de citación de fecha 3/2/16, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita:

Instalaciones Eléctricas Roldán, SL, como parte demandada.

Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el día 9 de mayo de 2016 a las 09:50 horas, en Sala de Vistas Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, 3 de febrero de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Instalaciones Eléctricas Roldán, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 17 de marzo de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2016/2496

CVE-2016-2496